

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3221** *SERVIAX TRESA, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución 292/10, de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Elena Oprisian, contra Serviax Tresa, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 1-02-11, Decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total, por importe de 3.437,97 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 1 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110006837-1